

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LOMPI S.A.

Se comunica al público que la compañía LOMPI S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 10 de julio del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- el

0006974

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

JABA/CMdeL.-

Guayaquil,

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil